

EXTRA PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO
CV

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., JUNIO 1 DEL AÑO 2023.

EXTRA

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO

SUMARIO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONVOCATORIA.- RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-SA-SD-0006-05/2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS CON REPARTO INCLUIDO, DESTINADOS PARA LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA ALIMENTARIA EN LAS 8 REGIONES DEL ESTADO DE OAXACA, SOLICITADA POR SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE OAXACA.....**PÁG. 2**

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, CENTRO, OAXACA

CONVOCATORIA 08/2023.- RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL No. LPE/MOJ/SRHYM/REFACCIONESSEGURIDAD/08/2023, PARA REPUESTO DE BOMBA DE GASOLINA Y KIT DE CLUTCH NISSAN TSURU GSI TM, 1.6l.14, MODELOS 2005-2015, EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES-DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ.....**PÁG. 3**



Gobierno del Estado de Oaxaca
Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales
Convocatoria

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 46 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 1, 32 fracción II y último párrafo, 34 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 segundo y cuarto párrafos y 33 de su Reglamento, así como el 68 fracción V del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, se CONVOCA a las personas físicas y/o morales con objeto social, actividad preponderante y/o profesional que estén relacionadas con el objeto de este concurso, con domicilio fiscal dentro del territorio Mexicano y se encuentren al corriente de sus obligaciones fiscales, interesadas en la formulación de propuestas, relacionada con la siguiente modalidad de contratación:

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca			
LPN-SA-SD-0006-05/2023	10:00 horas 05 de junio de 2023	10:00 horas 08 de junio de 2023	A más tardar el 14 de julio de 2023
Objeto	Adquisición de productos alimenticios con reparto incluido, destinados para los programas de asistencia alimentaria en las 8 regiones del Estado de Oaxaca		

La presente convocatoria, bases y anexos se encuentran disponibles para su consulta en el Sistema de Adquisiciones Estatal: <https://www.oaxaca.gob.mx/administracion/licitaciones/> en esta misma fecha, así mismo se comunica que la sede designada para realizar los actos de Junta de aclaraciones y la Recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas serán en la Sala de Juntas "Carlos Velasco Pérez", ubicada en planta baja del Edificio 1 "José Vasconcelos", de Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, Municipio de Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca, de conformidad con lo establecido en fecha, hora y lugar de los eventos del procedimiento de las bases.

Atentamente
Sufragio Efectivo, No Re-
"El Respeto al Derecho Al
Directora de Recursos Materiales

C. Liliana Santiago



GOBIERNO DEL ESTADO
DIRECCIÓN DE
RECURSOS MATERIALES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
2022 - 2026

de Cabrera, Oaxaca, 01 de junio de 2023



Oaxaca de Juárez
Participación Ciudadana
2023-2024

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ
(Licitación Pública Estatal Presencial)

SECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES-DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Convocatoria: 08/2023

El Municipio de Oaxaca de Juárez, a través de la Secretaría de Recursos Humanos y Materiales-Dirección de Recursos Materiales, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, 1 párrafo cuarto, 7, 11, 21, 22, 29, fracción V, 32, fracción I, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 42, 43, 44, 52, 53, 54, 59 y 61 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 1, 19 fracción V, 27, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 41 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 1, 7, 8, 9, 14, y 35 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Juárez para el ejercicio fiscal 2023, PRIMERO y DECIMO del punto de acuerdo por el que se aprueba la integración, Atribuciones y Operación del Comité de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez, aprobado en Sesión Ordinaria del Honorable Cabildo Municipal de fecha 06 de enero del año 2022 y publicado en la gaceta municipal del mes de enero de 2022, convoca a las personas físicas o morales interesadas, cuyo objeto social sea relacionado con la contratación solicitada, con base en los siguientes términos:

Número de Licitación	Junta de aclaraciones	Recepción y apertura de proposiciones Técnicas y Económicas	Fallo	
			Mínimo	Máximo
LPE/MOJ/SRHYM/REFACCIONESSEGURIDAD/08/2023	08 de junio de 2023 11:00 horas	15 de junio de 2023 11:00 horas	28 de junio de 2023 11:00 horas	
Partida	Descripción		Unidad de Medida	
1	Repuesto de bomba de gasolina Nissan Tsuru gsi fm, 1.6l I4, modelos 2005-2015.		5	10
2	Kit de clutch Nissan Tsuru gsi fm, 1.6l I4, modelos 2005-2015.		5	10

La licitación comprende 278 partidas y las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta en la página web: www.municipiodeoaxaca.gob.mx; así como en la Secretaría de Recursos Humanos y Materiales, con domicilio en Avenida Morelos número 108, Centro Histórico, C.P. 68000, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. No podrán presentar propuestas o celebrar contrato alguno, las personas que se encuentran en los supuestos del artículo 17 y 86 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca. Para la presente licitación la Junta de Aclaraciones, actos de recepción de proposiciones técnicas y económicas y apertura de las mismas, así como el acto de fallo, se llevarán a cabo en la Sala de juntas de la Secretaría de Recursos Humanos y Materiales del Municipio de Oaxaca de Juárez, ubicado en el primer patio, planta alta del edificio que ocupa el Palacio municipal, con domicilio en la Avenida Morelos número 108, Centro Histórico, C.P. 68000, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Cualquier duda o aclaración respecto a las bases, deberán ser presentadas a más tardar a las 11:00 horas del día 07 de junio de 2023, conjuntamente con la carta manifiesto de interés en participar en el proceso licitatorio en la Secretaría de Recursos Humanos y Materiales, ubicado en el primer patio, planta alta del Palacio municipal, Avenida Morelos número 108, Centro Histórico, C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. El idioma en que deberán presentar las proposiciones será: español; La (s) moneda (s) en que deberán presentarse la proposición (es) será (n): Pesos mexicanos. Las condiciones de pago: No se otorgará anticipo.

Mtro. José Antonio Sánchez-Cortez
SECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 01 de junio de 2023.

ATENTAMENTE

Mtro. José Antonio Sánchez-Cortez
Encargado del despacho de la Secretaría de Recursos Humanos y Materiales y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez.

PERIÓDICO OFICIAL
SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO
INDICADOR
UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS

OFICINA Y TALLERES
SANTOS DEGOLLADO NÚM. 500 ESQ. RAYÓN
TELÉFONO Y FAX
51 6 37 26
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

CONDICIONES GENERALES

EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS, AVISOS Y SUSCRIPCIONES DEBE HACERSE EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL O LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO.

TODOS LOS DOCUMENTOS A PUBLICAR SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, ESTA UNIDAD NO RESPONDE POR ERRORES ORIGINADOS EN ESCRITURA CONFUSA, BORROSA O INCORRECTA.

LAS INSERCIONES CUYA SOLICITUD SE RECIBA DESPUÉS DEL MEDIO DÍA DE **MIÉRCOLES**, APARECERÁN HASTA EL NÚMERO DE LA SIGUIENTE SEMANA.

LOS EJEMPLARES DE PERIÓDICOS EN QUE APAREZCAN LA O LAS INSERCIONES QUE INTERESAN AL SOLICITANTE, SOLO SERÁN ENTREGADOS CON EL COMPROBANTE DEL INTERESADO, DE HABERLO EXTRAVIADO SE ENTREGARÁN PREVIO PAGO DE LOS MISMOS.